

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del C.R.T.S. a partir de las 12,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, del Servicio Andalúz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1321/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andalúz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 2004/95. Para el arrendamiento e instalación, con opción de compra, de un equipo de mamografía con destino al ambulatorio «Virgen de la Capilla» de Jaén.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones seiscientos trece mil seiscientos diez pesetas (10.613.610 ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Administración Interior de los Servicios Centrales del Servicio Andalúz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2.º Planta. 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del SAS, antes de las 13,00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ANUNCIO de convocatoria del concurso público para la adjudicación de la concesión de la gestión del servicio de la Escuela Infantil-Centro de día de San Agustín. (PP. 1012/95).

Objeto de licitación.

Concesión de la gestión del servicio de la Escuela Infantil-Centro de día de San Agustín (El Ejido).

Duración de la concesión.
Un año (1 año) prorrogable por igual período hasta un máximo de cinco.

Fianza provisional.
250.000 pesetas (doscientos cincuenta mil pesetas).

Fianza definitiva.
4% del presupuesto de adjudicación.

Presentación de plicas.
En el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de El Ejido, en días hábiles de 9 a 14 horas, o haciendo uso del medio previsto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación modificado por R.D. 2.528/86, de 28 de noviembre (BOE 12.12.86) y durante los 20 días hábiles siguientes a la inserción del presente en el BOJA.

Oficinas y dependencias.
Los pliegos y demás documentación necesaria serán facilitados por la Unidad de Contratación y Patrimonio Mueble de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas.
En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), a las 12,00 horas del día siguiente hábil a partir de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en
C/ Núm. Número de identificación Fiscal Núm. en nombre propia (o en representación de como acreditado mediante), enterado/a de la convocatoria de concurso anunciada en los medios de comunicación, toma parte en el mismo comprometiéndose a gestionar el Servicio de La Escuela Infantil-Centro de día del Ayuntamiento de El Ejido, Almería, con sujeción al Reglamento del Servicio, Ordenanza Reguladora del Precio Público que se apruebe, Pliego de condiciones que regula el Concurso y el Proyecto de funcionamiento que se acompaña con las instrucciones que, en su caso se dicten, declarando que el equipo que realizará el servicio se compone de las siguientes personas:

- Don
- Don
- Don
- Don
- Don
- Don
- Don
- Don

Se compromete a realizar la gestión del Servicio por el precio de ptas.

El Ejido, de de 1994.

Fdo.:

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA).

El Ejido, 17 de abril de 1995.- La Concejala Delegada de Contratación, María Luisa Callejón Escobar.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION anunciando concurso público para la contratación que se detalla. (PP. 1214/95).

Objeto: Expte. 27/95 Arrendamiento con opción de compra de una nave industrial en el término municipal de

Sevilla con destino a la instalación de dependencias municipales.

Tipo de licitación: 696 ptas. por m², IVA incluido, con un presupuesto máximo de 13.000.000 ptas. hasta la finalización del año en curso.

Plazo: La duración del arrendamiento y de la opción de compra es de dos años a contar desde la firma del contrato, siendo prorrogable el arrendamiento por anualidades.

Fianza provisional: 260.000 ptas.

Fianza definitiva: 520.000 ptas.

Consulta del expediente: Los pliegos de condiciones y demás antecedentes estarán puestos de manifiesto en la sección de Propiedades-Negociado de Gestión y Admón. (C/ Pajaritos núm. 14, planta baja) en horas de 9,30 a 13,30, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones, modelo y documentación exigida: Habrán de ser presentadas en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento (C/ Pajaritos, 14) en horas de 9,30 a 13,30, o enviadas por correo en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado, dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El modelo de proposición económica y documentación exigida vienen determinados en el Pliego de Condiciones.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

- Sobre núm. 1: Documentación exigida.
- Sobre núm. 2: Plica relativa a criterios de adjudicación.
- Sobre núm. 3: Plica económica atendida al modelo.

Apertura de plicas: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre núm. 1 concediendo, en su caso, plazo de subsanación de errores. La apertura de los sobres núm. 2 y 3 se realizará el decimoquinto día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación, en acto público, a las 12,00 horas en el Excmo. Ayuntamiento, Plaza Nueva núm. 1. En caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Reclamación contra los Pliegos: Contra el Pliego de Condiciones podía interponerse reclamación durante los primeros ocho días del plazo señalado para presentación de ofertas.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

ANUNCIO. (PP. 1216/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Proyecto básico y de ejecución de Centro de Educación Secundaria completa, así como Urbanización 1.º fase, 3.º desglosado P.A.U.- 1 Ctra. de Arcos».

Tipo: Se fija en 481.736.107 ptas., en el que no se encuentra incluido el correspondiente IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Plazo de ejecución: Se fija en catorce (14) meses.

Garantía provisional: 9.634.722 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Proyecto básico y de ejecución de Centro

de Educación Secundaria completa, así como Urbanización 1.º fase, 3.º desglosado P.A.U.-1 Ctra. de Arcos».

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (DCEE, BOE, BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

ANUNCIO. (PP. 1217/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Urbanización del Parque Empresarial 2.º desglosado».

Tipo: Se fija en 300.589.434 ptas., en el que no se encuentra incluido el correspondiente IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Plazo de ejecución: Se fija en doce (12) meses.

Garantía provisional: 6.011.789 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez para la contratación de las obras de «Urbanización del Parque Empresarial 2.º desglosado».

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los 20 días hábiles, excepto sábados, posteriores a la publicación de este Anuncio en el último de los Boletines Oficiales que se inserta (DCEE, BOE, BOJA y BOP).

Simultáneamente al anterior plazo y durante 8 días comunes, a partir de la publicación de este Anuncio, quedan expuestos los pliegos de condiciones, conforme lo preceptuado por el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Examen de antecedentes: En la Unidad de Contratación de esta Gerencia Municipal de Urbanismo.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 1995.- El Gerente, Andrés M. Luque Ramos.

ANUNCIO. (PP. 1218/95).

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación de las obras de «Urbanización vial de enlace C/ Garrochista de Bailén con C/ Vicente Aleixandre en Bda. Torresoto».

Tipo: Se fija en 20.000.000 ptas., en el que no se encuentra incluido el correspondiente IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Plazo de ejecución: Se fija en cuatro (4) meses.

Garantía provisional: 400.000 ptas., que se constituirá y depositará en la forma establecida en el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Presentación de ofertas: Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para